



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y la Facultad de Psicología.

CONVOCA

A los alumnos del Sistema Incorporado, con estudios de licenciatura en Psicología, plan CU (únicamente año de plan 71 y 76), **interesados en obtener su título profesional**, mediante la modalidad de titulación: Examen General de Conocimientos (EGC), **a presentar su examen profesional, el día 26 de abril de 2014.**

Los interesados deberán **solicitar la revisión de estudios del 19 de noviembre al 6 de diciembre de 2013**, en la DGIRE, en el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación y presentar los documentos que avalen el cumplimiento de los siguientes:

REQUISITOS

- Historia Académica, con el 100% de los créditos cubiertos.
- Original de la Carta de Liberación del Servicio Social, expedida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.
- Constancia original de la acreditación de una lengua extranjera (expedida por el CELE).
- Dos copias certificadas del acta de nacimiento.
- Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada al 200%.
- Realizar el pago por concepto de Revisión de Estudios¹ (Clave 50, \$195.00 M/N).

La DGIRE, de ser el caso, expedirá una constancia, con número de folio, en la que valide los datos académicos del alumno.

El alumno:

- Llenará el formato de inscripción que le será proporcionado por el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación, anotará el área de conocimientos en la que desea presentar su examen profesional.

Entregará, en el Departamento de Servicio Social y Titulación, la ficha de depósito por concepto de Examen General de Conocimientos² (\$5,500.00 M/N), así como la ficha de depósito referenciada por concepto de Titulación UNAM y Expedición de Título y Cédula Profesionales³ (Claves: 42, 44 y 128 total a pagar \$2,390.00 M/N).

APLICACIÓN DEL EXAMEN

Día: **sábado 26 de abril de 2014.**

Horario: 8:30 horas.

Lugar: Facultad de Psicología de la UNAM.

Los resultados se darán a conocer, a partir del 16 de junio de 2014.

Dentro de los 10 días hábiles, posteriores a esa fecha, el alumno solicitará en la DGIRE, en el Departamento de Servicio Social y Titulación, el trámite de Expedición de Título y Cédula Profesionales, con lo siguiente:

- 10 fotografías; 6 tamaño título y 4 de tamaño infantil.
- Folio de la ficha de depósito referenciada de pago por concepto de Pergamino en piel (Clave 126, \$495.00).
- Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional (Formato DGP/DR-01). Puede descargarlo en la página: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/124225/1/images/solmexmex\(2\).pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/124225/1/images/solmexmex(2).pdf)
- Cuestionario para egresados, el cual podrá obtener una vez llenado el formato, en la página www.dgire.unam.mx, en el apartado: **Alumnos.**
- Original y dos copias del recibo de pago por el concepto de Derechos Productos y Aprovechamientos (DPA), puede descargar el formato en la página, <http://www.itmina.edu.mx/Documentos/dpa.pdf> realizar el pago en alguna de las siguientes Instituciones Bancarias: BANCOMER o BANAMEX y realizar el depósito, de acuerdo a la cantidad señalada.

^{1 y 3} Ingresar a la página www.dgire.unam.mx, seleccionar "Trámites Administrativos", elegir la opción B) "Pago de Servicios en Línea", y seguir el instructivo.

² solicitar la Ficha de pago, al correo electrónico cajapsicologia@yahoo.com.mx, o en la ventanilla de la Caja de la Facultad de Psicología, ubicada en el sótano del Edificio "B".